¿Quiénes estamos trabajando?

Antropólogos, arqueólogos, historiadores y geógrafos pertenecientes al Programa de Arqueología Pública de la Secretaría de Extensión y el Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Este equipo tiene una trayectoria de más de 10 años de trabajo y hemos realizado trabajos arqueológicos en numerosos sitios del noroeste, nordeste y centro de la Provincia de Córdoba. Asimismo, conjuntamente con antropólogos forenses del Equipo Argentino de Antropología Forense trabajamos en el marco de un convenio firmado con el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, para responder ante el hallazgo fortuito de restos humanos, y proceder a su determinación como restos de origen arqueológico o forense.

¿Qué es la Arqueología Pública?

Tanto por causas naturales como por la acción humana, es frecuente que aparezcan restos óseos y evidencias materiales (cerámica, materiales de piedra) de poblaciones que habitaron Córdoba en el pasado, de modo eventual o fortuito. Cuando esto ocurre, las personas que efectuaron el hallazgo deben comunicarse con nuestro equipo, o con museos públicos de la localidad más cercana, o en el caso del hallazgo de restos óseos, realizar una denuncia policial, dando cuenta del hallazgo. De esa forma, nuestro equipo actúa de forma inmediata en el marco del convenio, para recuperar los materiales que se encuentran en riesgo de pérdida o destrucción.

¿Qué actividades realizamos?

Una vez realizado el rescate y en el caso de tratarse de restos de origen arqueológico, se los traslada al laboratorio del Museo de Antropología, se los analiza, acondiciona y son resguardados en la Reserva Patrimonial del Museo, quedando en guarda temporaria. Si hay museos públicos, los restos pueden volver a las comunidades mediante un pedido realizado a la Agencia Córdoba Cultura de la Provincia de Córdoba.
Luego de analizar el material, realizamos actividades extensionistas de Educación Patrimonial en las comunidades donde se produjo el hallazgo. La modalidad es de charla-taller y en ella no sólo se dan a conocer los resultados de las investigaciones realizadas en la zona para que las comunidades interesadas conozcan más sobre los modos de vida de las sociedades prehispánicas que habitaron Córdoba, sino que también se realizan talleres donde los habitantes de la comunidad participan activamente como agentes constructores de su patrimonio.

¿Por qué es importante que trabajen arqueólogos y antropólogos?

Porque el arqueólogo y el antropólogo registran la posición en la que se encuentran los restos, cómo están asociados, su estado de conservación. Esta información sumada al estudio de los materiales permite realizar inferencias acerca del modo de vida de los grupos humanos que vivieron en un determinado territorio. En el caso de restos de interés forense, recuperan la evidencia que puede ayudar a esclarecer por ejemplo un crimen.
Además, pueden establecer la antigüedad relativa o absoluta de un hallazgo.
Cuando son recuperados restos humanos, pueden establecer no solamente su antigüedad, sino estimar el sexo, la edad, la estatura de la persona, qué enfermedades padeció en vida, y contribuir de esa forma al conocimiento acerca de la vida de ese individuo en el pasado, o a establecer su identidad, en el caso de tratarse de restos de interés forense, y en la medida de lo posible, establecer causa y modo de muerte.

¿Por qué es importante la participación de la comunidad en las charlas y talleres?

Porque cuando el saber sobre el patrimonio descansa sólo en especialistas, este languidece y se convierte en un patrimonio más muerto que vivo. Los sentidos de pertenencia colectivos aumentan cuando los habitantes son protagonistas principales en la construcción, uso y disfrute de los bienes patrimoniales.